

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HILANA COMPAÑIA LIMITADA"

En la ciudad de Quito, hoy día 22 de marzo del 2013, a las ocho horas en las oficinas de Hilana Cía. Ltda. ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N23-10 y Veintimilla, y previo acuerdo de todos los socios que se encuentran reunidos, deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la señora Moana Melet, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Philippe Esquerré, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los socios:

El señor Philippe Esquerré, portador de dos millones seiscientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y seis participaciones de US\$ 0,04 cada una; y la señora Moana Melet portadora de un millón ochocientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y nueve participaciones de US\$ 0,04 cada una; además se encuentra presente el Sr. Carlos Ávila, Contador de la Compañía.

La señora Presidenta pide al secretario se de lectura del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día que es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia del periodo fiscal 2012.
- 2.- Conocer y aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2012.
- 3.- Resolver acerca de la forma y destino de los resultados.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día. Se aprueba el orden del día.

1.- La Presidenta concede la palabra al Sr. Philippe Esquerré, Gerente de la Compañía quien procede a dar lectura del informe anual de labores. Una vez leído el informe, éste es aprobado sin ninguna observación y a pedido de la Presidencia, la Junta acuerda ratificar todo lo actuado por el Gerente en el periodo fiscal 2012, principalmente en lo pertinente a las transacciones que sobrepasen los montos autorizados al Gerente por los estatutos de la Compañía. El informe será archivado junto a la presente acta.

2.- La Presidenta pone en consideración el Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período contable comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012, los mismos que fueron distribuidos con anticipación a los socios. La junta aprueba los Estados Financieros observando las siguientes cifras:

Total de Ventas y otros Ingresos.....	us\$ 760.221,44
Total Costos y Gastos 2012.....	767.998,98
Resultado del Ejercicio Fiscal 2012 Pérdida.....	7.777,54

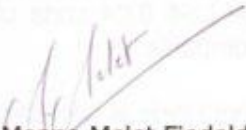
3.- La Sra. Moana Melet manifiesta que por presentarse una pérdida en el ejercicio fiscal 2012 según las cifras expuestas mediante el informe de Gerencia se deja constancia de la

difícil situación que atraviesa la industria textil en general y que se espera que se instruyan las mejores disposiciones y gestiones al área de Ventas por parte de la Gerencia de la Compañía para que la situación mejore en el presente año 2013.

Por haber sido tratados y aprobados todos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria Universal de Socios decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual se reinstala la Junta y una vez leída el Acta se aprueba en la totalidad de su contenido.

La Presidencia agradece la asistencia de todos los presentes y se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia firman los socios en unidad de acto y los presentes.


Sr. Philippe Esquerré L.
Gerente - Socio
Sra. Moana Melet Fiedeldy
Presidente - Socio
Sr. Carlos Ávila M.
Contador